

**ACTA 2019-02**  
**Extraordinaria**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de enero de 2019, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo, con la asistencia del Rector, Enrique Planchart; quien presidió; de la Vicerrectora Administrativa Encargada, Mariella Azzato Sordo; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral Encargado, Alberto Armengol; de los Directores de División, Armando Blanco, Jorge Villota y Héctor Herrera; de los Decanos, Aura Cova, Solange Issa, Lydia Pujol, Armando Jiménez y Delia Gutiérrez; de los invitados permanentes, Joaquín Santos, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo; Wilfrido González; Director de la Unidad de Laboratorios, e Irelis Baldirio, Asesor Jurídico Encargada. El estudiante Humberto Yradi asistió como invitado por el Rector en atención a la ausencia del representante estudiantil.

**PUNTO ÚNICO: Situación del suministro de agua**

El Secretario, profesor Cristián Puig, dio comienzo a la sesión permanente iniciada el 9-1-2019 relacionada con la situación que se presenta en ambas sedes por la ausencia del suministro de agua por parte de la empresa Hidrocapital. Señaló que esta sesión, en principio se convocó para considerar la propuesta de fechas del Calendario Académico correspondientes al trimestre enero - marzo 2019, así como para considerar la propuesta, elaborada por la comisión designada en la sesión realizada el 16-1-2019 para revisar el plan estratégico de contingencia y presentar al Consejo Directivo las adecuaciones que correspondan para el funcionamiento de la Sede del Litoral.

A continuación, el Secretario, profesor Cristián Puig, dio lectura de las fechas propuestas por la Dirección de Admisión y Control de Estudios:

- Período de clases (ambas sedes): 28/01 al 26/04
- Corrección de inscripción pregrado (Sartenejas): lunes 28/01 y martes 29/01
- Corrección de inscripción postgrado: 28/01 al 01/02
- Presolicitud de grado (Sartenejas): 28/01 al 08/02
- Presolicitud de grado (Litoral): 04/02 al 15/02
- Último día para solicitudes de rectificación de notas: 08/02

Posteriormente, la Vicerrectora Administrativa Encargada, profesora Mariella Azzato, dió lectura del correo electrónico enviado por la Dirección de Planta Física, el pasado 22-1-2019 que lleva por asunto: "Informe actividades de limpieza en sanitarios y situación abastecimiento de agua Sartenejas al 22-1-19; 3:30 pm". El Rector, profesor Enrique Planchart, se refirió a que la situación de suministro se ha normalizado, la Universidad está recibiendo agua por el Sistema Tuy II, que ha permitido llenar los tanques. Por lo tanto, el inicio de actividades puede realizarse de una manera normal sin necesidad de aplicar el plan de contingencia aunque está pendiente aún la reparación del transformador de la Estación Los Morocho. En relación, al conflicto laboral del personal obrero, el profesor Planchart se refirió a una comunicación que envió al Ministerio donde se señala que este personal estaría realizando las actividades propias de transporte y de limpieza no así otras como comedores.

El estudiante Yradi dió lectura a una comunicación enviada por el estudiante Fabiano Caschetto de la



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
CONSEJO DIRECTIVO

carrera de Ingeniería Química en la que se presenta una propuesta, en la que la Universidad pueda realizar acuerdos con otras instituciones de educación universitarias cercanas para el uso de sus espacios con fines docentes cuando las actividades se vean interrumpidas. Asimismo, hubo intervenciones dirigidas a señalar que no se ha normalizado el suministro de agua puesto que no se garantiza el suministro de agua y la necesidad de que se active el plan de contingencia, la necesidad de que en la semana I se suspendan las actividades deportivas con el fin de poder contar con el tanque de agua de las áreas deportivas en caso que se requiera agua, la necesidad de racionalizar el uso del agua haciendo uso de los sanitarios ubicados en las planta baja de los edificios, se presentaron preocupaciones planteadas por Coordinaciones Docentes y Departamentos Académicos acerca del Plan Estratégico de Contingencia y la necesidad de otorgar más tiempo para el ajuste del programa de las asignaturas. También, se mencionaron otras estrategias a implementar para atender el funcionamiento de la Sede del Litoral. Asimismo, se destacó la necesidad de una campaña de divulgación entre los miembros de la comunidad universitaria para el buen uso del agua.


A continuación el Director de la Sede del Litoral Encargado, profesor Alberto Armengol, presentó el plan de contingencia, que había sido distribuido entre los consejeros, y que fue elaborado para ser aplicado en la Sede del Litoral.

Una vez culminadas las deliberaciones se acordó aprobar las propuestas de fechas correspondiente al trimestre enero marzo 2019 propuestas por la Dirección de Admisión y Control de Estudios y encargarle a esa Dirección la elaboración del resto del calendario. Asimismo, se acordó delegar en el Rector la potestad de activar los planes de contingencia en caso que estén dadas las condiciones que ameriten su implementación. El Plan Estratégico de Contingencia que había sido aprobado en la sesión 2019-02 del 11-I-2019 para ambas sedes, se acordó que sea sólo para la Sede de Sartenejas. El plan de contingencia para la Sede del Litoral fue aprobado pero debe ser modificado a efectos de incluir la necesidad de que las Direcciones participen en las decisiones acerca de la suspensión de actividades y de que esté claro en el documento a qué se refiere cuando se menciona en varias partes del mismo "Equipo Directivo".

Adicionalmente, se acordó:

- Suspender durante la Semana I del trimestre enero - marzo 2019 la realización actividades en las áreas deportivas de la Sede de Sartenejas.
- Ratificar la decisión del Consejo Directivo, acordada en la sesión del 21-I-2019, de exhortar a la comunidad universitaria a seguir las indicaciones de la Dirección de Planta Física en lo que se refiere al mantenimiento de la planta física. En gran medida, la culminación del trimestre enero - marzo 2019 en los términos planteados, dependerá de la rigurosidad con que los miembros de la comunidad universitaria sigan las indicaciones de la Dirección de Planta Física para el uso racional del agua, dadas las dificultades que pudiesen presentarse con el suministro del vital líquido.
- Encargar a la Dirección de Asuntos Públicos el diseño, la planificación y ejecución, en conjunto con las instancias correspondientes, de una campaña de uso racional del agua en la Universidad Simón Bolívar.

Se levantó la sesión.

  
Enrique Planchart  
Rector - Presidente

  
Cristián Puig  
Secretario

EP/CP/